



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.

Nº 034/2018.-

En la ciudad de Licantén, a **03** días del mes de diciembre de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **10:15** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor MARCELO FERNANDEZ VILOS, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Se consigna que en la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén se abordarán las siguientes materias:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Modificación Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno Municipalidad de Licantén. Votación.
- 4.- Votación nueva propuesta planta municipal (Reglamento, Opinión Comité Bipartito, Limite de gastos en Personal). Asiste Integrantes Comité Bipartito.
- 5.- Autorizar suscribir contrato proyecto Reposición de Alumbrado Público Plazas de Iloca y Duao. Asiste Director de SECPLAC. Votación.
- 6.- Autorizar suscribir contrato servicio de Fuegos Artificiales, año 2019. Asiste Director de SECPLAC. Votación.
- 7.- Exposición modificación de presupuesto N°10/2018. Municipalidad. Asiste Director de SECPLAC y Directora de Administración y Finanzas.
- 8.- Exposición modificación de presupuesto N°09/2018. Educación. Asiste Jefe DAEM y Directora de Administración y Finanzas DAEM.
- 9.- Cuenta Sr. Presidente.
- 10.- Intervención de los Sres. Concejales.

1.- Apertura y revisión acta anterior. -

Señor Presidente, da por abierta la presente sesión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, dirigiendo un breve saludo a los asistentes. Seguidamente somete a revisión el acta de la reunión anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los assembleístas.



2.- Revisión de correspondencia. -

1.- Invitación Curso a desarrollar los días 11,12,13 y 14 de diciembre de 2018, en Pelluhue. Estrategia SPA Asesoría y Capacitaciones.

2.- Memorándum N°76 de fecha 29 de noviembre de 2018 del Director de Secplac que solicita incorporar en tabla de concejo la suscripción de dos contrataciones.

3.- Modificación Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno Municipalidad de Licantén. Votación.

Señor Presidente, da cuenta que una vez expuesto la Modificación Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno Municipalidad de Licantén, y habiéndose informado a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, respondidas las consultas u observaciones realizadas, corresponde someter a votación dicha materia.

Votación.-

Señor Donoso, sí.

Señor Méndez, sí.

Señor Saavedra, sí.

Señor Reyes, sí.

Señor González, sí.

Señor Canales, sí.

Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 1 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 03-12-2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, de forma unánime, aprobar Modificación Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno Municipalidad de Licantén.

4.- Votación nueva propuesta planta municipal (Reglamento, Opinión Comité Bipartito, Límite de gastos en Personal).

Señor Presidente, da cuenta que una vez expuesto la nueva propuesta de planta municipal (Reglamento, Opinión Comité Bipartito, Límite de gastos en Personal), y habiéndose informado a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, respondidas las consultas u observaciones realizadas, corresponde someter a votación dicha materia.



Votación. -

Señor Donoso, sí.
 Señor Méndez, sí.
 Señor Saavedra, sí.
 Señor Reyes, sí.
 Señor González, sí.
 Señor Canales, sí.
 Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 2 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 03-12-2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, de forma unánime, aprobar nueva propuesta planta municipal (Reglamento, Opinión Comité Bipartito, Límite de gastos en Personal).

5.- Autorizar suscribir contrato proyecto Reposición de Alumbrado Público Plazas de Iloca y Duao. Asiste Director de SECPLAC. Votación.

Señor Presidente, informa que en materia de proyectos municipales corresponde que el Concejo Municipal de Licantén, autorice celebrar o suscribir contrato de ejecución de obra de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato:	“REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PLAZAS DE ILOCA Y DUAO”.
Licitación Pública:	ID 5293-17-LE18
Empresa:	INGENIERIA ELECTRICA & ARQUITECTURA LTDA
Rut N°:	76.099.667-K
Domicilio:	AVDA. COLON N°1399 - CURICO
Plazo de Ejecución:	24 días (corridos)
Valor :	\$ 31.990.056.- IVA INCLUIDO

Votación. -

Señor Donoso, sí.
 Señor Méndez, sí.
 Señor Saavedra, sí.
 Señor Reyes, sí.
 Señor González, sí.
 Señor Canales, sí.
 Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 3 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 03-12-2018.-



Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, de forma unánime, suscribir contrato de ejecución de obra "REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PLAZAS DE ILOCA Y DUAO", con el proveedor mencionado anteriormente.

6.- Autorizar suscribir contrato servicio de Fuegos Artificiales, año 2019. Asiste Director de SECPLAC. Votación.

Señor Presidente, informa que continuando la materia de contrataciones municipales corresponde que el Concejo Municipal de Licantén, autorice celebrar o suscribir contrato de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato: "SERVICIO DE FUEGOS ARTIFICIALES AÑO 2019".
Licitación Pública: ID 5293-19-LE18
Nombre: MAGO FX PRODUCCIONES S.A.
Rut N°: 76.269.625 - 8.-
Domicilio: Av. José Manuel Infante #1981, Ñuñoa, Santiago.
Valor: \$ 25.000.000.- IVA INCLUIDO

Acuerdo N° 4 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 03-12-2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, de forma unánime, suscribir contrato de "SERVICIO DE FUEGOS ARTIFICIALES AÑO 2019", con el proveedor mencionado anteriormente.

7.- Exposición modificación de presupuesto N°10/2018. Municipalidad. Asiste Director de SECPLAC y Directora de Administración y Finanzas.

En el ámbito presupuestario el Sr. Presidente da cuenta que es necesario modificar el presupuesto municipal vigente, correspondiente a adecuación de algunas cuentas de gastos y ajuste conforme a mayores ingresos.

Interviene el Director de SECPLAC y la Directora de Administración y Finanzas quienes se refieren a que la referida modificación al presupuesto municipal vigente corresponde a suplementación de M\$21.814.- correspondientes a gastos de fin de año en cuanto a servicios básicos, gastos en personal y actividades de fin de año, antecedentes que son expuestos y serán sometidos a votación en la próxima sesión de concejo ordinario a desarrollarse el día 10 de diciembre de 2018.-



8.- Exposición modificación de presupuesto N°09/2018. Educación. Asiste Jefe DAEM y Directora de Administración y Finanzas DAEM.

En el ámbito presupuestario del Departamento de Educación el Sr. Presidente da cuenta que es necesario modificar el presupuesto municipal vigente del área Educación.

Interviene el Jefe DAEM y Directora de Administración y Finanzas DAEM., quienes se refieren a modificación al presupuesto municipal de educación, antecedentes que son expuestos y serán sometidos a votación en la próxima sesión ordinaria del concejo municipal a desarrollarse el día 10 de diciembre de 2018.

9.- Cuenta Sr. Presidente.

1.- Menciona que se pudo desarrollar el aniversario comunal y el desfile felizmente sin ningún inconveniente de gravedad, y según lo planeado.

2.- Informa que se inauguró la Costanera Iloca-Duao, el día 30 de noviembre.

10.- Intervención de los Sres. Concejales.-

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. Concejales, quienes de forma individual, exponen diversas materias administrativas y peticiones de interés comunitario, a saber:

Solicita que quede expresamente dicho que el concejo pide información que está y no se les entrega.

Presidente responde que si hay algo que la administración ha mejorado es referente a la entrega de correspondencia al concejo, con esa claridad responde que no hay ninguna programación publicada del aniversario de la comuna.

Concejal Sr. Donoso:

1.- Menciona que un vecino le comentó que el aniversario de la comuna no correspondería a los 100 años, pero tiene claro que se sacó según el decreto.

Presidente responde que se guía por el decreto que dictaminó la creación de la comuna de Licantén.

2.- Menciona que las actividades estuvieron buenas.

3.- Solicita que se puedan repintar pasos peatonales, veredas y soleras en la comuna.



4.- Solicita que se pase la máquina motoniveladora en los pasajes de Iloca.

Sr. Presidente menciona que la Global ya está trabajando en el corte de pastizales.

5.- Solicita que se pase la máquina motoniveladora en Placilla- La Leonera y Rincón de Quelmen.

6.- Menciona que la postación en Quelmen siguen igual, la empresa no los ha movido.

Presidente, responde que SERVIU le terminó el contrato a la empresa.

7.- Consulta cuándo comienza a operar la máquina limpia playa.

Presidente responde que no se tiene la claridad, pero que funcionará de acuerdo a la necesidad.

8.- Consulta cuándo comienzan los trabajos de pavimentación en Huapi.

Presidente, responde que ya están trabajando en el camino.

Secretario Municipal (S) responde que se perfiló y se hecho la base, falta ahora la compactación y el trabajo de asfalto.

Presidente, agradece las felicitaciones del Concejal Sr. Donoso.

Concejal Sr. Méndez:

1.- Felicita a la Administración y al personal municipal que estuvo detrás de las actividades de aniversario de la comuna; la gente quedó muy contenta, ya que hubo actividades a gusto de todos.

2.- Con relación a la inauguración de la Costanera, menciona que se fijó en el tema de los estacionamientos para el próximo año y ve que hay una persona que tiene un terreno pasado de donde estaba el retén de Carabineros, quienes subarriendan para locales, e instalan toldos y afean el sector, solicita que se pueda ver la opción para utilizar como estacionamiento.

Presidente responde que ha tenido problemas con esas personas, pero se han ceñido a las exigencias del municipio.

3.- Solicita ver la posibilidad de que en San Expedito (Huapi) se pueda habilitar un sector para que se estacionen los vehículos, ya que se estacionan en la vereda y esta se va a terminar dañando.



4.- En el sector del Ex Colegio de Huapi, existe una señalética y unas luces de reducción de velocidad por zona de escuela, sugiere que se pueda retirar ya que se puede prestar para muchas cosas, ya sea que Carabineros pueda partear por exceso de velocidad (30 km/h), siendo que ya no hay colegio ahí.

Presidente, responde que hoy en día no sabe si sacar la baliza ya que los vehículos pasan a exceso de velocidad.

5.- Con relación al arreglo que se está acomodando afuera del Estadio de Licantén, sugiere que se pueda realizar una intervención en el puente de Don Elio Vergara.

Presidente, responde que tiene en vista poder mejorar dos puentes de la comuna, uno es ese de don Elio Vergara y el otro que está a la salida de Avenida Lautaro.

6.- Sugiere que se pueda pensar en Turismo para Licantén ya que no solo la costa es zona turística en la comuna. Licantén tiene mucho atractivo turístico que se puede sacar provecho.

7.- Consulta que va a pasar con la cancha de carreras, ya que ahora no tiene mucho movimiento.

Presidente, responde que está viendo con los carreristas poder buscar un terreno para poder trasladar la cancha.

Concejal Sr. Saavedra:

1.- Sobre la autorización para la compra o usufructo de un terreno con la sucesión Gómez, entendiendo que eso era urgente, no han conocido más información de la situación que se encuentra esto.

Presidente, responde que no han recibido respuesta por parte de la familia a la propuesta presentada por la administración.

Secretario Municipal (S) responde que la familia hizo una carta después que se presentó la propuesta al concejo, donde ofrecían 20 años y una servidumbre de paso, ante eso el municipio realizó una contra propuesta y al día de hoy, no se ha tenido respuesta.

Concejal Sr. Saavedra, consulta que se piensa hacer con relación a ese tema.



Secretario Municipal (S) responde que una de las cosas que podría darse en disminuir el contrato y dejar esa parte excluida del proyecto, pero no es la idea. Se está viendo día a día lo que pasa con ese proyecto.

2.- Sobre el inicio de la limpieza de las playas, considera que a partir de este mes comenzarán los trabajos o tendrán alguna fecha tentativa para comenzar.

Presidente, responde que se comenzará con los trabajos, pero no hay una fecha definida aún.

3.- Sobre el cambio de luminarias, menciona que lo último que tiene entendido es que está para conocimiento de Contraloría y están a la espera de lo que observe ésta.

Secretario Municipal (S) responde que ya llegaron las observaciones de Contraloría, SECPLAC con Asesor Jurídico resolvieron las observaciones y está programado para esta semana salir de ese tema.

4.- Menciona que en el Concejo anterior hizo una observación en cuanto a la oficina municipal de la EGIS, personalmente considera que está baja la información de este departamento, no se sabe si están postulando a subsidios, mejoramientos, etc.; considera que es un tema muy importante para la comuna ya que siempre ha estado un poco al debe en el tema habitacional.

Solicita nuevamente que la oficina de EGIS municipal pueda asistir a un concejo para exponer y comentar en que se encuentran trabajando.

5.- En relación a la costa, Iloca puntualmente, menciona que hace unos días atrás hubo una reunión en Talca sobre los terrenos de la costa, donde la idea es que el municipio pueda administrar estos.

Sobre el terreno del ex Retén, consulta si eso ya está definido que va a quedar en administración municipal.

Sr. Presidente, responde que el ex Retén no es de Bienes Nacionales, y el sector de la ex cancha de aterrizaje todo eso es de Bienes Nacionales, y eso a palabras del SEREMI va a volver a manos del municipio.

Concejal Sr. Saavedra, consulta esto ya que la temporada estival ya está encima.

Sr. Presidente, menciona que es muy importante que esos terrenos se entreguen lo antes posible, ya que hay proyectos parados por no tener un documento que acredite el dominio de los terrenos.



Sobre el terreno del ex Retén, consulta si nuevamente se va a licitar como estacionamiento.

Y el terreno de la ex escuela donde están los carros, consulta si van a quedar ahí por la temporada.

Sr. Presidente responde que se va a presentar un proyecto para realizar un patio de comida. Y en la ex escuela los carros quedarán ahí provisoriamente.

Concejal Sr. Saavedra, sobre los estacionamientos del lado de la feria consulta si se va a entregar a las organizaciones comunitarias y si se será una semana para cada organización.

Sr. Presidente, responde que se juntan las organizaciones y según las que se reúnan se divide las fechas.

6.- Sobre el aniversario de la comuna, considera que fue un bonito mes, las actividades fueron buenas.

Felicita a Israel Aguirre Orellana, ya que él es quien coordina las actividades, además de felicitar a la administración y al equipo que trabajó en estas actividades.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Felicita a la administración y a los funcionarios que trabajaron en el mes aniversario, que claramente es desgastante, pero los veía cada día con más ánimo, por esto felicita a todos y hace la solicitud de hacer extensiva estas felicitaciones a todos los funcionarios.

2.- Menciona que ya los fines de semana están bastante cargados con presencia de visitantes en la costa, es por esto que solicita a Carabineros que se haga un mayor control de velocidad en los poblados de Lora, Fundo Lora, Huapi, donde los vehículos pasan sobre 120 km/h.

3.- Felicita por la actividad de la corrida familiar.

4.- Menciona que la plaza de Iloca requiere algunas mejoras en cuanto a las luminarias y sacar o cambiar unos fierros de los bordes de la plaza que se encuentran muy peligroso.

5.- Consulta que va a pasar con los carros en el verano en la costa.

Sr. Presidente, responde que solo habrá en la ex escuela de Iloca.



Concejal Sr. Reyes menciona que hasta el año pasado los carros desde los bomberos hacia abajo en la costa se veían poco ordenados.

Sr. Presidente, responde que don Pepe quien es el que trae los juegos mecánicos viene con un carro siempre y otra persona tiene otro, ambos están autorizados, pero los que se colocan y que es un tema que se está viendo son las personas que venden anticuchos, pero no cuentan con un permiso municipal ni de sanidad.

6.- Sobre la Pasarela que se estacionan en doble fila, ahora hay otros que se están atravesando arriba de la vereda.

7.- Consulta que pasa con el proyecto de señaléticas.

Secretario Municipal (S) responde que eso está judicializado.

8.- Sobre el proyecto de cambio de luminarias, consulta que pasa con el 40% restante.

Secretario Municipal (S) responde que se enviaron los antecedentes a Contraloría, quien envió observaciones las cuales ya fueron subsanadas y esta semana se ingresarán nuevamente para revisión de Contraloría.

Concejal Sr. González:

1.- Sobre las actividades del aniversario, considera que es necesario hacer un análisis y ver las cosas que estuvieron bien y las que no, en lo personal participó en varias actividades y encontró que no estuvieron muy buenas.

Presidente, responde que siempre hay cosas buenas y malas.

2.- Sobre los proyectos que se encuentran terminados, solicita que se puedan inaugurar pronto para que los vecinos puedan usar por ejemplo la cancha de fútbol calle, en Licantén.

3.- Sobre la propuesta que han hecho varios concejales, con relación a la señalética de entrada a la comuna, solicita que se pueda realizar lo más pronto posible.

Concejal Sr. Canales:

1.- Felicita a la administración por las actividades de este mes aniversario, hay cosas por subsanar y/o mejorar, pero lo esencial es felicitar a todos.

2.- Solicita que se pueda mejorar el camino interior de Placilla- La Leonera.



3.- Consulta que se ha hecho con relación a una situación de la bajada de la Pesca.

Presidente, responde que no se ha hecho nada aún y es un tema urgente que hay que tratar.

Además menciona que ya tiene los antecedentes para analizar el tema.

4.- Sobre los estacionamientos de la costanera en Iloca, específicamente el que está al frente de la Hostería, consulta si hay alguien autorizado para cobrar.

Presidente responde que ahí hay un tema con los dueños de la Hostería, ya que al parecer ellos serían dueños de ese terreno, por lo que la empresa habló con ellos para realizar los trabajos y tuvieron muy buena disposición para aceptar que pasara por ahí el proyecto de la costanera.

5.- Sobre el estacionamiento que había en la Pasarela menciona que ya no es amplio como el de antes.

Presidente responde que eso no es estacionamiento, sino que es parada de buses.

6.- Menciona que fue a Duao y se dio cuenta que en la caleta Felipe Cubillos están cobrando, y tiene entendido que eso es de uso público.

Presidente, responde que eso está en administración de los pescadores.

7.- Comenta que Chile fue reconocido como el mejor lugar para realizar Turismo Aventura, sugiere que la comuna se pueda interiorizar más con SERNATUR para fomentar las actividades que se hacen en la costa, el avistamiento de aves por ejemplo.

8.- Respecto a las señaléticas comunal, consulta como va ese tema.

Secretario Municipal (S) responde que está judicializado y se está a la espera de la resolución.

9.- Sugiere que se pueda tener un convenio con el Hospital para tener educación nutricional con los colegios de la comuna.

Presidente, responde que el Departamento de Salud está trabajando con los colegios de la comuna.

10.- Ya comienza la temporada de playas, consulta si a mediados del mes de diciembre el municipio ya contará con salvavidas o parte en enero.



Presidente responde que siempre se comienza a fines de diciembre.

11.- Término de la asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las 12:15, sin quedar acuerdos pendientes se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



~~ARIEL MUÑOZ VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE~~



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE